

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI



PROSPERIDAD PARA TODOS

Datos de la Entidad Encuesta Informe Certificado CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., (salir)

Estado general del Sistema de Control Interno

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Datos de la Entidad Encuesta Informe Certificado CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., (salir)

Fortalezas

- 1- El compromiso de la Gerencia en fortalecer la implementación y mejora del MECI.
- 2- Asignación adecuada de los recursos humanos, físicos, tecnológicos, etc., necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 3- Las acciones adelantadas por la alta dirección para fortalecer el sentido de pertenencia de los funcionarios a la entidad y promover la interiorización de la misión, visión y los principios y valores éticos definidos.
- 4- Los mecanismos adoptados para entregar información clara, veraz y oportuna a los diferentes grupos de interés así como para fortalecer la participación ciudadana y la atención de las sugerencias, apelaciones, quejas, reclamos y comentarios positivos sobre la gestión adelantada.
- 5- La normalización de todos los procesos de la entidad evidenciada en mapa de procesos, las fichas de caracterización, manual de funciones y procedimientos a los cuales se les hace el respectivo seguimiento a través de la matriz de indicadores.
- 6- La gestión adelantada para fortalecer la planificación institucional que se demuestra con los planes de acción diseñados por los responsables de los procesos para aportar al cumplimiento de los objetivos definidos en el plan estratégico institucional.
- 7- Las auditorías realizadas porque son para la alta dirección una valiosa herramienta para conocer el estado de los procesos y mejorar la gestión institucional.
- 8- La renovación de la acreditación ISO-IEC17020 para el Organismo de Inspección, y las certificaciones en NTC ISO 9001 para el proceso de licencias de conducción e IMI'S para la escuela de enseñanza automovilística expedidas por lcontec, ya que evidencian el cumplimiento de los requisitos definidos para la adecuada prestación de los servicios.
- 9- El seguimiento realizado al tratamiento dado a los hallazgos de los entes de control para garantizar una gestión exitosa.

Debilidades

- 1- Está pendiente documentar adecuadamente el plan de comunicaciones y complementar las políticas de comunicaciones.
- 2- Falta culminar el proceso de diseño de las tablas de retención documental.
- 3- Falta mejorar la oportunidad de reacción por parte de los responsables de los procesos para dar tratamiento de las acciones correctivas y de mejora.
- 4- Falta definir e implementar los planes de mejoramiento individual.
- 5- Falta fortalecer la administración de riesgos de corrupción.

Diligenciado por:	LILIANA NUÑEZ MORALES	Fecha:	24/02/2014 02:28:01 p.m.
Enviado por:	JOSÉ NICOLAS URDINOLA CALERO	Fecha:	24/02/2014 02:48:27 p.m.



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2013.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-009 de 2013 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE
LTDA.
Representante Legal : JOSÉ NICOLAS URDINOLA CALERO
Jefe de Control Interno: LILIANA NUÑEZ MORALES
Radicado Informe Ejecutivo No:350
Fecha de Reporte:24/02/2014 02:48:27 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,
Internet: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@dafp.gov.co, Bogotá D.C, Colombia

